

La deuda externa en América Latina

JOSÉ ANTONIO GARRIDO MEJÍA
RAÚL MARTÍNEZ MENA
JAVIER SUÁREZ LUENGAS*

INTRODUCCIÓN

A principios de los ochenta se agudizó el problema de la deuda externa y se iniciaron los procesos de renegociación y los programas de ajuste en los países latinoamericanos. La actual crisis financiera internacional ha afectado no sólo a los países en desarrollo sino también a las instituciones bancarias de las naciones industrializadas y al sistema económico mundial.

En el presente ensayo¹ se describirá el deterioro financiero registrado en los países en desarrollo, destacando su alto nivel de endeudamiento y las tendencias generales de los procesos de reestructuración de su deuda externa. Luego se analizarán las repercusiones de este grave problema en la región latinoamericana, señalando las dificultades económicas de algunos países en sus procesos de renegociación. Por último, se plantearán los principales lineamientos de México en torno a la crisis financiera internacional.

PANORAMA FINANCIERO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO

La deuda externa de los países en desarrollo aumentó de 559 900 millones de dólares en 1980 a 767 600 millones en 1983; se estima que llegará a 812 400 millones a finales de 1984; de estas cifras, 19, 16.4 y 12 por ciento corresponden a la deuda contratada a corto plazo en esos años, lo cual refleja cierta tendencia a mejorar los plazos de vencimiento.

El mayor flujo de créditos a los países en desarrollo proviene fundamentalmente de acreedores privados; en 1980, la proporción era de 50.8%; en 1983, aumentó a 53.6% y se estima que en 1984 alcanzará el 56.7 por ciento.

El endeudamiento externo de los países en desarrollo importadores netos de petróleo aumentó significativamente de 1980 a 1983, al pasar de 379 800 millones de dólares a 513 700 millones, y se estima que ascenderá a fines del presente año a 546 900

millones, lo que significará 67.3% de la deuda externa de las naciones en desarrollo.

Los países exportadores netos de petróleo han contado, en su mayoría, con un flujo suficiente de divisas, lo cual les ha permitido mantener niveles bajos de endeudamiento; no obstante, de 1980 a 1983 el financiamiento externo se incrementó de 45 400 a 154 900 millones de dólares, y para 1984 se espera sume 164 100 millones de dólares, con lo cual representará 20.2% de la deuda total de los países en desarrollo.

La región que ha mantenido mayores niveles de endeudamiento externo, durante la presente década, es el Hemisferio Occidental, que comprende América Latina y el Caribe. Su deuda externa pasará de 192 600 millones de dólares a 294 400 millones en 1983 y a 310 500 millones en 1984, lo que representa 34.9, 38.4 y 38.2 por ciento, respectivamente, de la deuda externa total.²

Para los países en desarrollo, el costo económico de la deuda externa ha sido muy alto, ya que la relación deuda externa/PIB ha aumentado de 24.9% en 1980 a 36.8% en 1983 y se proyecta 37.9% para 1984. Las regiones más afectadas han sido África, con 35.7% en 1980, 59.6% en 1983 y 61.8% en 1984, y el Hemisferio Occidental, con 27.3, 54.8 y 57.6 por ciento, respectivamente.³

Los países en desarrollo han tenido que destinar un mayor porcentaje de sus exportaciones al pago del servicio de su deuda, relación que aumentó de 17.1% en 1980 a 22.5% en 1983. La región que utiliza una mayor parte de sus exportaciones para el servicio de su deuda externa es el Hemisferio Occidental (34.1% en 1980 y 44% en 1983) y la que mantiene un menor porcentaje al respecto es Asia (8.4% en 1980 y 10.8% en 1983).

El coeficiente deuda externa/exportaciones aumentó considerablemente para el conjunto de los países en desarrollo: subió de 109% en 1980 a 150.8% en 1983; en particular, la tendencia se acentuó en el Hemisferio Occidental, ya que en 1980 la proporción fue de 187% y en 1983 resultó de 288.5%. La relación más baja fue la de Asia: 67.5 y 81.4 por ciento, respectivamente.

Los problemas financieros a los que se enfrentan los países en desarrollo se deben, en parte, al alza de las tasas de interés, lo cual no sólo incrementa el pago del servicio sino que dificulta

1. Este trabajo se terminó en la primera semana de octubre del presente año; por tanto, es probable que ciertas cifras se modifiquen debido a la dinámica del escenario financiero internacional.

* Los autores son funcionarios de la Dirección General de Asuntos Hacendarios Internacionales de la SHCP, México. Las opiniones vertidas en este trabajo son estrictamente personales.

2. Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook*, 1984. p. 205.

3. *Ibid*, p. 206.

CUADRO 1

Deuda externa de los países en desarrollo, años seleccionados¹
(Miles de millones de dólares)

	1977	1980	1983	1984
Países en desarrollo ²	329.3	559.9	767.6	812.4
Deuda a corto plazo	51.7	106.5	126.2	97.6
Deuda a largo plazo	277.7	453.4	641.4	714.8
Por categoría de acreedor				
Acreedores oficiales	111.0	169.1	229.6	254.4
Gobiernos	79.1	114.3	150.8	166.4
Instituciones internacionales	31.9	54.8	78.9	88.0
Acreedores privados	166.7	284.3	411.8	460.4
Deuda no garantizada	55.1	81.0	110.5	112.3
Deuda garantizada	111.6	203.2	301.3	348.1
Instituciones financieras	78.9	160.0	250.0	296.3
Otros acreedores oficiales	32.7	43.2	51.3	51.8
Principales deudores	250.0	440.1	606.9	640.1
Deuda a corto plazo	47.9	99.3	120.2	91.5
Deuda a largo plazo	208.1	340.8	486.7	548.6
Contratada con acreedores oficiales	75.5	109.5	142.2	157.3
Contratada con acreedores privados	132.7	231.4	344.5	391.3
Deuda a corto y largo plazos, por grupo:				
Exportadores netos de petróleo	59.7	95.4	154.9	164.1
Importadores netos de petróleo	220.7	379.8	513.7	546.9
Principales exportadores de manufacturas	105.3	188.1	261.3	274.8
Países de bajos ingresos (excluyendo a China y la India)	28.1	44.2	58.6	62.8
Otros importadores netos de petróleo	66.8	120.3	164.6	177.2
Deuda a corto y largo plazos, por región:				
África (excluyendo a Sudáfrica)	30.8	50.9	66.3	70.7
Asia	68.7	114.6	165.0	179.3
Europa	37.6	67.2	74.8	76.6
Medio Oriente	21.9	36.3	50.7	56.2
Hemisferio Occidental	109.1	192.6	294.4	310.5

1. Las cifras no cubren adeudos con el FMI. Los sumandos no siempre dan el total debido al redondeo.

2. Se excluye a Irán, Irak, Libia, Omán, Qatar, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos.

Fuente: FMI, *World Economic Outlook*, 1984.

la adecuada asignación de recursos. Es así como las tasas reales de interés (medidas por la tasa *Libor* de depósitos en eurodólares a tres meses, menos la tasa de cambio del deflactor del PNB estadounidense) aumentaron un promedio de 0.5% en 1974-1978 y a más de 7% en 1981 y 1982; en 1983 se mantuvieron arriba de 5%. Adicionalmente, la tasa preferencial de Estados Unidos se ha incrementado en este año de 11 a 13 por ciento. Los márgenes de interés de los nuevos créditos también aumentaron, en particular durante 1982, y se dio una menor diferenciación de tasas de interés entre los diversos países deudores.

Ante la adversa situación financiera, un creciente número de países en desarrollo concretó acuerdos de restructuración del pago de su deuda externa, o se encuentra en proceso de hacerlo. Los países que firmaron acuerdos multilaterales de re calendarización aumentó de cuatro, en promedio, durante 1974-1978 a nueve en 1978-1982.⁴ El monto total de las renegociaciones se elevó de 1 250 millones de dólares en 1974-1978 a 4 250 millones en 1978-

1982. Los países que renegociaron su deuda externa (o que se encontraba en este proceso) sumaron 30 en 1983, incluyendo a cinco de las diez principales naciones deudoras y a 11 de los 25 más importantes de América Latina, cuyos adeudos sumaban alrededor de 400 000 millones de dólares y representaban 52.2% de la deuda externa total de los países en desarrollo.

Si bien los acuerdos de las renegociaciones se lograron caso por caso y contienen diferencias importantes, es posible detectar ciertos resultados generales: la deuda contratada con fuentes oficiales se restructuró entre 80 y 90 por ciento del principal de intereses a mediano y largo plazos, así como los pagos vencidos; se ampliaron los vencimientos a 7 y 9 años, con 2 o 3 de gracia y las tasas de interés se fijaron bilateralmente, manteniéndose una clara diferencia entre la ayuda para la renegociación y la destinada al desarrollo.

La restructuración de parte de la deuda de los países en desarrollo propició que los pagos de servicio en el caso de los no petroleros se redujeran en 8 000 millones de dólares en 1982 y 19 000 millones en 1983. Los 25 países más endeudados dismi-

4. *Ibid*, p. 65.

CUADRO 2

Países en desarrollo:¹ relaciones deuda/exportaciones y deuda/PIB en años escogidos (Porcentajes)

	1977	1980	1982	1983	1984
<i>Deuda externa/exportaciones</i>					
Países en desarrollo	125.0	109.0	142.3	150.8	145.4
Principales países deudores	153.0	133.2	182.3	194.4	187.0
Países en desarrollo no petroleros	126.1	111.2	144.1	149.5	144.7
Por grupos:					
Exportadores netos de petróleo	179.8	127.0	188.0	198.3	189.0
Importadores netos de petróleo	116.6	107.8	134.5	139.2	135.3
Principales exportadores de manufacturas	103.4	94.6	121.7	122.3	116.6
Países de bajos ingresos (excluyendo a China y la India)	217.5	221.2	305.7	308.7	300.3
Otros países importadores netos de petróleo	115.6	119.8	154.2	170.6	170.2
Por región:					
África (excluyendo a Sudáfrica)	135.8	143.2	204.5	223.5	215.8
Asia	80.7	67.5	79.8	81.4	79.9
Europa	114.9	117.7	119.4	126.0	121.0
Medio Oriente	138.9	110.7	136.2	157.2	161.8
Hemisferio Occidental	202.9	187.0	274.4	288.5	273.3
<i>Deuda externa/PIB</i>					
Países en desarrollo	24.7	24.9	32.6	36.8	37.9
Principales países deudores	27.6	27.8	36.7	42.5	44.3
Países en desarrollo no petroleros	23.7	23.9	32.5	36.7	37.5
Por grupos:					
Exportadores netos de petróleo	38.6	33.8	48.1	55.8	54.4
Importadores netos de petróleo	21.5	22.2	29.6	33.3	34.3
Principales exportadores de manufacturas	24.6	25.6	36.0	43.2	45.3
Países de bajos ingresos (excluyendo a China y la India)	35.0	35.3	47.2	50.0	50.8
Otros países importadores netos de petróleo	26.5	29.4	37.7	43.3	46.9
Por región:					
África (excluyendo a Sudáfrica)	35.8	35.7	49.5	59.6	61.8
Asia	15.7	15.9	20.7	21.4	21.3
Europa	21.2	25.0	29.2	34.3	37.6
Medio Oriente	45.0	51.7	52.9	50.6	49.2
Hemisferio Occidental	27.9	27.3	42.1	54.8	57.6

1. Las cifras excluyen la deuda contratada con el FMI.

Fuente: FMI, *World Economic Outlook*, 1984.

nuyeron los pagos del servicio de la deuda en 6 500 millones de dólares durante 1982 y 20 000 millones en 1983; para 1984 se estima una cifra de 18 000 millones de dólares; estos montos representan 2, 6.5 y 5.5 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios de esos países en los años respectivos.

La obtención de nuevas líneas de crédito constituyó un elemento medular en los acuerdos de restructuración, así como la firma de créditos puente con el Banco de Pagos Internacionales. Los nuevos créditos otorgados en dichas circunstancias sumaron 15 000 millones de dólares en 1983 y se destinaron casi en su totalidad a países latinoamericanos.

Las renegociaciones con la banca multilateral cubrieron entre 80 y 100 por ciento de los vencimientos a mediano plazo, se excluyeron montos previamente recalendarizados y se otorgaron nuevos vencimientos a 7 u 8 años y períodos de gracia de 2 o

3 años. Los márgenes sobre las tasas de interés se pactaron en un rango de 1.75 a 2.25 por ciento, sobre la *Libor* o la tasa preferencial de Estados Unidos;⁵ los cargos por concepto de las renegociaciones variaron en 1983 entre 1.0 y 1.5 por ciento del monto recalendarizado. Las condiciones fluctuaron de país a país; aquellos que instrumentaron programas de ajuste exitosos, como México, lograron mejores condiciones.

PROBLEMÁTICA DE LA REGIÓN

Las perspectivas de desarrollo de los países latinoamericanos se han visto amenazadas por graves problemas económicos y políticos. A su vez, la crisis económica de América Latina re-

5. E. Bran, R.C. Williams, P.M. Keller y M. Nowak, *Recent Multilateral Debt Restructurings with Official and Bank Creditors*, Fondo Monetario Internacional, Occasional Paper núm. 25, diciembre de 1983, pp. 35-40.

CUADRO 3

Países en desarrollo: pagos del servicio de la deuda externa a corto y a largo plazos¹
(Valor en miles de millones de dólares; proporciones en %)

	1977	1980	1983	1984
<i>Países en desarrollo</i>				
Monto del pago del servicio	40.3	87.9	114.6	122.6
Pagos de intereses	15.1	46.6	67.4	75.0
Amortización ²	25.2	41.3	47.3	47.6
Servicio de la deuda/exportaciones	15.3	17.1	22.5	21.9
Pagos de intereses/exportaciones	5.7	9.1	13.2	13.4
Amortizaciones/exportaciones	9.6	8.0	9.3	8.5
<i>Principales países deudores</i>				
Monto del pago del servicio	32.0	71.0	93.4	99.8
Pagos de intereses	12.1	39.5	58.2	65.1
Amortización	19.8	31.6	35.2	34.7
Servicio de la deuda/exportaciones	19.1	21.5	29.9	29.2
Pago de intereses/exportaciones	7.2	11.9	18.6	19.0
Amortizaciones/exportaciones	11.9	9.6	11.3	10.1
Por grupo:				
Exportadores netos de petróleo				
Servicio de la deuda/exportaciones	26.4	22.6	31.0	30.6
Pagos de intereses/exportaciones	8.7	11.3	20.7	20.0
Amortización/exportaciones	17.7	11.3	10.4	10.6
<i>Principales exportadores de manufacturas</i>				
Servicio de la deuda/exportaciones	12.2	16.2	19.4	19.1
Pago de intereses/exportaciones	5.1	9.0	12.5	12.0
Amortización/exportaciones	7.1	7.2	6.9	7.1
<i>Países de bajos ingresos (excluyendo a China y la India)</i>				
Servicio de la deuda/exportaciones	13.2	14.3	22.4	22.8
Pagos de intereses/exportaciones	5.1	6.1	9.3	11.1
Amortización/exportaciones	8.1	8.2	13.1	11.7
Por región:				
África (excluyendo a Sudáfrica)				
Servicio de la deuda/exportaciones	11.9	17.4	25.1	24.3
Pagos de intereses/exportaciones	5.0	8.1	10.8	11.9
Amortización/exportaciones	6.9	9.3	14.3	12.4
Asia				
Servicio de la deuda/exportaciones	7.9	8.4	10.8	10.5
Pagos de intereses/exportaciones	3.1	4.4	5.9	5.6
Amortización/exportaciones	4.9	4.0	5.0	4.9
Europa				
Servicio de la deuda/exportaciones	14.1	19.8	22.6	21.6
Pagos de intereses/exportaciones	6.5	10.9	12.4	12.0
Amortización/exportaciones	7.6	8.9	10.2	9.6
Medio Oriente				
Servicio de la deuda/exportaciones	13.3	12.1	21.0	21.9
Pagos de intereses/exportaciones	5.4	5.7	9.1	9.8
Amortización/exportaciones	7.9	6.4	12.0	12.0
Hemisferio Occidental				
Servicio de la deuda/exportaciones	28.2	34.1	44.0	42.7
Pagos de intereses/exportaciones	10.0	18.9	32.2	31.1
Amortización/exportaciones	18.2	15.2	11.8	11.6

1. Se excluye a Irán, Irak, Kuwait, Libia, Omán, Qatar, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos.

2. La amortización sólo cubre la deuda a largo plazo.

Fuente: FMI, *World Economic Outlook*, 1984.

percute en los sistemas financiero y comercial. Las naciones de la región se enfrentan al reto de solucionar su crisis de liquidez y, al mismo tiempo, recuperar el crecimiento económico.

A principios de los ochenta se hicieron evidentes graves desequilibrios en diversos países de la región, se aceleró la espiral inflacionaria, se agravó el problema del pago de la deuda externa y disminuyó el volumen de comercio; todos estos hechos obligaron a poner en práctica estrictas políticas de ajuste que se reflejaron en fuertes reducciones del gasto público, dolorosas devaluaciones y un notorio deterioro en las tasas de crecimiento de la producción y el empleo.

La tasa de crecimiento económico de América Latina pasó de 1.5% durante 1981 a -1.0% y -2.3% en 1982 y 1983, respectivamente; el ingreso anual bruto por habitante, expresado en dólares de 1970, bajó de 985 a 883 dólares de 1981 a 1983; entre los países que registraron de 1981 a 1983 tasas negativas de crecimiento en el PIB por habitante destacan Argentina, Brasil, Chile y Venezuela, con 13.3, 11.9, 14.3 y 10.5 por ciento,⁶ respectivamente. La variación de los precios al consumidor se incrementó en la región de 52.8% en 1980 a 130.4% en 1983; en este último año Argentina registró una tasa de inflación de 434% y Bolivia una de 250%; en Brasil fue de 210%, en Perú de 125% y en México de 80.8%. La situación de la balanza de pagos de los países latinoamericanos se deterioró considerablemente en 1982 y 1983; la región sufrió en 1982 una pérdida en sus reservas internacionales de alrededor de 10 000 millones de dólares (equivalente a cerca de 30% de las reservas registradas en 1981) y esta situación se acentuó aún más en 1983.

La deuda pública externa de América Latina representa 56% del PIB de la región, o 325% de sus exportaciones de bienes y servicios. De la deuda externa de América Latina, 86% se concentra en los países de mayor tamaño y desarrollo económico relativo: Brasil (27%), México (26%), Argentina (12%), Venezuela (10%), Chile (5%), Colombia (3%) y Perú (3%).

Durante 1983, el pago de intereses de la deuda externa (pública y privada) de la región representó 42% de los ingresos provenientes de las exportaciones; para Argentina y Chile significó 50% de sus exportaciones; para Brasil, 46% y para Venezuela, 42%. Las fuentes de financiamiento han cambiado significativamente en la región: las multilaterales pasaron de representar 55.3% en 1970 a menos de 30% en 1982.

Como reflejo del aumento del volumen del endeudamiento externo, del cambio en su estructura y del endurecimiento de las condiciones financieras de los créditos, los egresos de divisas por amortizaciones e intereses de la deuda crecieron aceleradamente en los últimos años, pasando de 12 000 millones de dólares en 1975 a alrededor de 66 000 millones en 1982 y 1983.

Para América Latina el coeficiente servicio de la deuda/exportaciones aumentó de 26.6% en 1975 a 64.6% en 1983; el coeficiente intereses de la deuda/exportaciones aumentó de 13% en 1975 a 37.8% en 1983. Además, se estima que las disminuciones en los precios de exportación de los países latinoamericanos durante 1981, 1982 y 1983, resultantes de la contracción del comercio

mundial, ocasionaron una entrada menor de divisas a la región por un monto acumulado de 31 000 millones, cifra que equivale a más de un tercio del valor total de los déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos en esos mismos años.

Con relación al efecto del alza en las tasas de interés de los siete mayores deudores de la región, alrededor de 45% del incremento de los egresos de divisas por pago de intereses y utilidades del capital externo entre 1978 y 1981 (de 11 828 millones de dólares a 33 400 millones de dólares, respectivamente) se debió al alza en las tasas de interés medida con relación a su nivel de 1976-1977. Dado que una proporción de alrededor de 75% de la deuda externa acumulada por los mayores deudores latinoamericanos está contratada a tasas de interés flotantes, es importante destacar que cada punto porcentual de incremento en las tasas para América Latina representa un egreso adicional de divisas por un monto aproximado de 2 500 millones de dólares anuales, lo que equivale a medio mes de exportaciones de la región.

A pesar de las importantes políticas de ajuste adoptadas por estos países, las divisas generadas por este proceso no fueron suficientes para cubrir el pago del servicio de la deuda externa y numerosos países se vieron imposibilitados de cumplir el pago del "principal" y en algunos casos hasta de los intereses. La mayoría de las naciones latinoamericanas acudieron a la reprogramación del servicio de la deuda externa y firmaron (o se proponen hacerlo) acuerdos con el FMI que faciliten estas renegociaciones. Al 31 de julio de 1984, 12 países latinoamericanos habían firmado con el FMI acuerdos de contingencia o de facilidad ampliada cuyo monto representa más de 71% de la suma de recursos financieros otorgados por el Fondo a través de dichos acuerdos.

Aun cuando la problemática es común a todos los países, hay rasgos específicos que las distinguen. Es preciso reestructurar el perfil de la deuda bancaria, con objeto de autorizar recursos adicionales que se destinen a pagos de importaciones e inversiones internas para lograr un crecimiento económico sostenido. Es urgente también renegociar la posibilidad de una estabilización de las tasas de interés, para evitar el severo efecto financiero e inflacionario que ocasionan a los países deudores.

En la coyuntura actual, las perspectivas para el financiamiento externo no son muy alentadoras. Presumiblemente, la banca privada no va a proporcionar financiamiento en la misma forma de antes; por esta razón, en el futuro cercano, las fuentes tradicionales de financiamiento externo, las instituciones multinacionales y la inversión extranjera directa, volverán a adquirir mayor importancia.

Enseguida se analizará brevemente la evolución financiera reciente de varios países latinoamericanos, con objeto de reflejar la gravedad del problema de la deuda externa para la región.

El Acuerdo de Argentina con el FMI

La deuda externa de Argentina, según las cifras de la CEPAL, aumentó de 35 700 millones de dólares en 1981 a 38 900 millones en 1982 y se estima en 45 000 millones en 1983,⁷ y ha

6. Banco Interamericano de Desarrollo, *Progreso económico y social en América Latina: recursos naturales. Informe 1983*, p. 129.

7. Nacional Financiera, *El Mercado de Valores*, enero 23 de 1984, pp. 88-89.

CUADRO 4

Países de América Latina y el Caribe. Deuda externa con la banca comercial internacional¹
(Millones de dólares)

País deudor	Créditos a fines de 1982			Créditos a fines de 1983		
	Bancarios	No bancarios ²	Total	Bancarios	No bancarios ²	Total
Argentina ³	23 506	1 994	25 500	24 071	2 091	26 162
Bahamas ⁴	2 388	52	2 440	1 268	54	1 323
Barbados ⁴	51	18	69	72	42	114
Belice	33	3	36	32	4	36
Bermudas ⁴	2 738	210	2 948	2 530	234	2 763
Bolivia	682	102	784	563	96	659
Brasil ³	58 501	6 538	65 040	59 377	6 538	65 915
Colombia	5 671	478	6 149	5 998	884	6 883
Costa Rica	769	95	863	721	91	812
Cuba	1 326	499	1 825	1 142	396	1 538
Chile	10 820	552	11 371	11 284	475	11 759
Ecuador	4 168	401	4 570	4 254	515	4 769
El Salvador	167	46	213	112	95	207
Granada	2	7	9	7	9	16
Guatemala	378	70	448	325	94	419
Guyana	106	29	135	91	21	112
Haití	50	20	70	40	22	63
Honduras	270	129	399	231	140	370
Islas Caimán ⁴	1 842	9	1 851	1 634	17	1 651
Jamaica	539	100	639	512	112	624
México ²	59 905	3 993	63 897	63 579	3 843	67 442
Nicaragua	614	46	661	543	53	596
Panamá ^{3,4,5}	7 862	244	8 106	7 367	300	7 667
Paraguay	344	60	404	319	77	395
Perú	5 397	1 052	6 448	5 094	675	5 769
República Dominicana	327	104	432	365	101	466
San Vicente y Granadinas	n.d.	n.d.	n.d.	—	1	1
Santa Lucía ⁴	—	2	2	—	3	3
Sao Tomé y Príncipe	3	—	3	3	—	3
Suriname	57	1	58	48	8	56
Trinidad y Tabago	731	418	1 149	853	412	1 265
Uruguay	1 290	45	1 355	1 583	75	1 657
Venezuela ³	23 454	1 679	25 133	22 302	1 398	23 699

1. Las cifras provienen de datos proporcionados al Banco de Pagos Internacionales (BPI) y a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) por sus países miembros; no incluyen créditos otorgados por entidades no bancarias, instituciones financieras internacionales y bancos no miembros del BPI y la OCDE. (Los totales pueden no coincidir con las sumas debido al redondeo.)

2. Las cifras corresponden a créditos destinados al comercio exterior garantizados por gobiernos extrarregionales o créditos otorgados directamente por gobiernos extrarregionales compradores de la región.

3. Las cifras han sido afectadas por cambios en los informes remitidos al BPI y la OCDE.

4. Las cifras sólo corresponden al sector no bancario del país deudor.

5. Las cifras de la OCDE excluyen créditos para la compra de navíos.

Fuente: Statistics on External Indebtedness: Bank and Trade-Related Non-Bank External Claims on Individual Borrowing Countries and Territories. BPI/OCDE, abril y julio, 1984.

tomado una gran importancia dado el riesgo de una posible suspensión de pagos a principios del presente año.

Argentina renegó 6 000 millones de dólares en 1983; obtuvo un nuevo crédito de la banca comercial internacional por 1 500 millones de dólares con un vencimiento de cinco años, tres de gracia y un margen de interés de 2¼ sobre la tasa *Libor* o 2¹/₈ sobre la tasa preferencial de Estados Unidos, y mantenía en vigor un acuerdo de contingencia con el FMI por 1.5 millones de DEG, cuya vigencia era del 24 de enero de 1983 al 23 de enero de 1984. No obstante, el país se atrasó sistemáticamente en sus pagos y no cumplió con los objetivos del programa concretado con el Fondo, lo cual propició la retención del giro de fondos al país; esta

situación ocasionó que, a fines de 1983, Argentina mantuviera pagos vencidos por un total de 2 500 millones de dólares.

El nuevo gobierno ha solicitado diversas prórrogas para el pago de intereses y principal; adicionalmente, ha declarado que en 1984 requerirá de 20 000 millones de dólares para hacer frente al pago de intereses (5 000 millones), principal (12 500 millones) y pagos vencidos (2 500 millones), y desea renegociar el pago de entre 16 000 y 18 000 millones de dólares de su deuda externa.

A fines de marzo, la situación financiera de Argentina hizo crisis, ya que al no pagar 500 millones de dólares de intereses vencidos a la banca estadounidense, ésta tendría que registrar los cré-

CUADRO 5

Países de América Latina y el Caribe. Acuerdos de contingencia y facilidad ampliada con el FMI
(Al 31 de julio de 1984; miles de DEG)

País	Vigencia del acuerdo	Monto total	Monto por retirar
<i>Acuerdos de contingencia</i>			
Chile	10/I/83 – 9/II/85	500 000	108 000
Ecuador	25/VII/83 – 24/VII/84	157 500	39 375
Dominica	18/VII/84 – 17/VII/85	1 400	1 400
Guatemala	31/VIII/83 – 31/XII/84	114 750	57 375
Haití	7/XI/83 – 30/IX/85	60 000	39 000
Jamaica	22/VI/84 – 21/VI/85	64 000	49 400
Panamá	24/VI/83 – 31/XII/84	150 000	50 000
Perú	26/IV/84 – 31/VII/85	250 000	220 000
Uruguay	22/IV/83 – 21/IV/85	378 000	226 800
<i>Acuerdos de facilidad ampliada</i>			
Brasil	1/III/83 – 28/II/86	4 239 375	2 244 500
México	1/I/83 – 31/XII/85	3 410 625	1 805 625
República Dominicana	21/I/83 – 20/I/86	371 250	247 500

Fuente: IMF Survey, 3 de septiembre de 1984.

ditos como posibles pérdidas. El Gobierno de México, junto con los de Brasil, Venezuela y Colombia, ayudó a concretar un financiamiento a corto plazo para que Argentina pudiera hacer frente a la falta de liquidez. El crédito especial fue cubierto el pasado mes de julio.

La banca comercial internacional negó a Argentina una prórroga de un crédito por 125 millones de dólares que vencía el 15 de agosto, ya que no había logrado avances importantes con respecto al acuerdo con el FMI; la negativa de los banqueros se considera como factor de presión para que el Gobierno argentino establezca con prontitud un acuerdo con el Fondo. Ante esta situación, el presidente Raúl Alfonsín ordenó el pago del empréstito, el cual estaba garantizado por depósitos argentinos en la Reserva Federal de Estados Unidos. A fines de septiembre próximo pasado se anunció el pago de 100 millones de dólares por intereses vencidos y otros 100 adicionales de un crédito concedido en mayo de 1984, por 750 millones de dólares, cuyo vencimiento fue postergado nuevamente.

El Director Gerente del Fondo Monetario Internacional, Jacques de Larosière, recomendó a la Junta de Gobernadores que apruebe la Carta de Intención de Argentina, beneplácito que está condicionado a que la banca comercial internacional otorgue un nuevo paquete de financiamiento a dicho país. El acuerdo con el FMI sería por 1 400 millones de dólares con vencimiento a 15 meses.

Los puntos sobresalientes de la Carta de Intención son los siguientes: la tasa de inflación se reducirá a 300% en el año fiscal de 1985 y se prevé una drástica disminución durante el último trimestre de ese año (150% a una tasa anualizada); los aumentos salariales continuarán mensualmente, así como otros incrementos extraordinarios para proteger los salarios reales; los controles de precios se aplicarán con flexibilidad y se eliminarán progresivamente; el déficit presupuestario del sector público no financiero representará 8.1% del PIB en 1984 y 5.4% en 1985; el gasto público se reducirá a 32% del PIB en el primer semestre y a 21% en el segundo semestre; la tasa de expansión de la oferta monetaria se fijó en 14%; el país pagará su deuda externa y limitará

el nivel del nuevo endeudamiento, y el Gobierno fomentará la creación de consorcios de exportación.

El acuerdo con el FMI permitió que el pasado 26 de septiembre, el presidente Alfonsín iniciara personalmente la renegociación de la deuda con la banca comercial. El país solicitó 5 500 millones de nuevos créditos; por su parte, la banca aparentemente otorgará financiamiento por 2 500 millones de dólares.

Actualmente Argentina se encuentra atrasada en el pago de 900 a 1 000 millones de dólares. A fines de 1983, la deuda con los principales bancos estadounidenses sumaba 6 400 millones de dólares; los bancos más vulnerables con respecto a dicho país son el Manufacturers Hanover, el Crocker National y el Bank of Boston.

Bolivia suspende temporalmente el pago de su deuda externa

La disminución de 24.1% en el precio de exportación del estaño boliviano entre 1980 y 1983,⁸ además del deterioro comercial causado por la recesión económica internacional, propició que la deuda pública externa de Bolivia aumentara de 2 400 millones de dólares en 1981 a 2 700 millones en 1983, cifra esta última que representó 35.5% del valor de sus exportaciones en ese año. La deuda externa total se calcula en 3 600 millones de dólares.

De 1980 a 1983, Bolivia concretó una serie de prórrogas y recalendarizaciones de la deuda contraída con la banca comercial internacional, por un total de mil millones de dólares.

El 13 de abril del presente año, el Gobierno boliviano adoptó un paquete de austeridad con el propósito de reordenar su economía y hacer frente a sus problemas financieros. A pesar de los esfuerzos realizados, las autoridades anunciaron el mes de mayo la suspensión temporal del pago de la deuda externa (tanto de

8. Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas financieras internacionales*, p. S. 73.

los intereses como del principal) con la banca comercial; sin embargo, informaron que respetarán sus compromisos con los diferentes gobiernos e instituciones financieras internacionales.

El pasado 19 de julio, Ulrich Merten, presidente del Comité Bancario Asesor de Bolivia, comentó la necesidad de que el país efectúe algunos pagos de los intereses vencidos en un período no mayor de 90 días y advirtió que, de no hacerlo, los bancos acreedores adoptarían diversas medidas. Bolivia es el primer país latinoamericano que formalmente se declara en suspensión de pagos y la manera como se resuelva su problema financiero significará un precedente importante para los demás países de la región.

Panorama financiero de Brasil

Brasil es el principal país deudor del mundo; su endeudamiento externo se calcula entre 75 000 y 99 000 millones de dólares. A partir de 1982, el país se ha enfrentado a una severa crisis financiera (al igual que diversos países en desarrollo); el 1 de mayo de 1983 firmó un acuerdo de facilidad ampliada con el FMI cuyo monto ascendió a 4 240 millones de DEG; en noviembre de 1983 renegoció el pago del "principal" que vencía en 1984 y en enero de 1984 obtuvo un nuevo financiamiento por 6 500 millones de dólares. Adicionalmente, será el primer país latinoamericano de importancia que llevará a cabo elecciones presidenciales bajo un programa de ajuste económico pactado con el FMI.

El Gobierno y el Comité Asesor Bancario de ese país estiman que, en 1984, Brasil no necesitará de financiamiento externo adicional al crédito ya firmado por 6 500 millones de dólares. Además de ese financiamiento, recibirá 1 800 millones de dólares del FMI, 700 millones por inversión extranjera y 6 400 millones para financiar diversos proyectos. No obstante, los requerimientos podrían cambiar si continúan aumentando las tasas de interés internacionales; un aumento de 1% en la tasa preferencial de Estados Unidos representa el pago extra de 300 millones de dólares por concepto del servicio de la deuda.

En caso de mantenerse las actuales circunstancias financieras durante 1984, las transferencias netas de capital deberán sumar 9 600 millones de dólares, los pagos de intereses 10 600 millones y otros servicios 3 800 millones; por ello, el déficit en cuenta corriente será de alrededor de 5 300 millones de dólares.

El 28 de septiembre de 1984, Brasil presentó la Sexta Carta de Intención que cubre los objetivos económicos para el último trimestre del año; el déficit presupuestario se limitará a 17.8% del PIB, en lugar de la meta original de 11 a 13 por ciento, se implantarán mayores controles al gasto público y se eliminarán los subsidios al trigo.

Durante noviembre de 1984 el Gobierno brasileño iniciará la renegociación de su deuda, a través de la cual buscará que el margen de interés se reduzca de 2 a 1 por ciento sobre la tasa *Libor*; probablemente solicitará la recalendarización del total del "principal" que vence entre 1985 y 1990 con plazos de 12 a 14 años y períodos de gracia de 5 a 6 años, así como la eliminación de las comisiones, y, aparentemente, no contratará nuevo financiamiento en 1985. Por su parte, la banca comercial ha propuesto que los márgenes de interés disminuyan en ½% y los vencimientos se pacten a diez años (uno más que los actuales acuerdos),

pero se mostró renuente a recalendarizar los vencimientos más allá de 1985, por la incertidumbre respecto a las próximas elecciones presidenciales que habrán de realizarse en enero de 1985.

Manejables niveles de endeudamiento de Colombia

El panorama económico de Colombia es tan poco halagador como el de otros países del área; sin embargo, existen algunas opiniones optimistas con respecto a que su posible recuperación económica y su endeudamiento externo no presenten dificultades apremiantes. A pesar de los bajos niveles de exportación y del alto déficit presupuestario, la economía empieza a salir de la recesión registrada en los últimos años. Los cambios introducidos por el gobierno del presidente Belisario Betancur seguramente determinarán el curso político y económico del país en los próximos años.

La deuda externa se estimaba en 10 500 millones de dólares a finales de 1983, de la cual cerca de 6 700 millones corresponden al sector público y 3 300 millones constituyen la deuda a corto plazo. Los intereses totales pagados hasta el último trimestre del año pasado representaban 21.5% de los ingresos provenientes de las exportaciones de bienes y servicios;⁹ en 1984 se esperan mejores condiciones con respecto a la contratación de nuevos empréstitos y a las renegociaciones futuras.

El reciente acuerdo de Perú con el FMI

A partir de 1981, la economía peruana ha registrado un fuerte estancamiento junto con una alta inflación; la situación se agravó después del programa de estabilización recomendado por el FMI y tendrá un papel fundamental en el resultado de las elecciones presidenciales que se llevarán a efecto en 1985.

La deuda externa de Perú, estimada en 12 400 millones de dólares, es otro de los graves problemas del país, no sólo por la cantidad de divisas requeridas para amortizarla y liquidar los intereses, sino también por las medidas de austeridad previstas en el programa económico que se vincula con la renegociación.

A partir del préstamo otorgado en 1982 por el FMI, la credibilidad del Gobierno peruano en el exterior se vio minada por el incumplimiento de los compromisos acordados: reducción del gasto público, retiro gradual de subsidios y disminución del déficit presupuestario, entre otros; esto predispuso a los acreedores a endurecer su posición en las negociaciones, en particular a los bancos privados (270), a los cuales se adeudan alrededor de 5 000 millones de dólares. No obstante, se han reiniciado las pláticas con el FMI a fin de renegociar un nuevo paquete de medidas económicas encaminadas a garantizar un préstamo por 350 millones de dólares, como condición para renegociar adeudos anteriores y lograr nuevos créditos.

El FMI aprobó un préstamo por 324.7 millones de DEG durante la última semana de abril del año en curso; 74.7 millones de DEG serán desembolsados inmediatamente, a través del servicio de financiamiento compensatorio para ayudar a las exportaciones peruanas y 250 millones de DEG se otorgarán mediante un acuerdo compensatorio.¹⁰

9. Nacional Financiera, *op. cit.*, pp. 88-89.

10. *IMF Survey*, 8 de mayo de 1984, p. 139.

CUADRO 6

Condiciones de la renegociación de la deuda externa con la banca comercial internacional, 1978-1983¹

<i>País / fecha del acuerdo / deuda renegociada</i>	<i>Cobertura de la renegociación</i>	<i>Monto (millones de dólares)</i>	<i>Período de gracia (años)</i>	<i>Vencimiento (años)</i>	<i>Tasa de interés (Margen % sobre la tasa Libor / preferencial)</i>
<i>Argentina</i>					
Acuerdo de "principios" de la renegociación (I/83)					
Deuda con vencimientos atrasados a fines de 1982	100% del principal	7 000	3	7	2.13/2.0
Deuda con vencimiento en 1983	100% del principal		3	7	2.13/2.0
Nuevo crédito a mediano plazo (1983)	Nuevo financiamiento	1 500	3	4.5	2.25/2.13
Crédito puente (1982)		1 100	7 meses	14 meses	1.63/1.50
<i>Bolivia</i>					
Prórroga (a partir de VIII/80) de la deuda a corto y mediano plazo que vencía entre VIII/80 - I/81					
	100% del principal	156	-	Abril, 1981	1.75/-
Acuerdo de IV/81					
Prórroga de la deuda a corto plazo	80% del principal	99	2	3.5	2.0/-
Prórroga de la deuda a mediano plazo	90% del principal	69	3	7	2.25/-
Vencimiento de IV/81 a III/82	90% del principal	122	3	6	2.25/-
Vencimiento de IV/82 a III/83	90% del principal	126	2	5	2.25/-
Acuerdo de III/83					
Pagos del principal con vencimientos entre 6/IV/83 - 6/X/83	Moratoria de 100% del principal	87	-	-	Tasas originales
Pagos vencidos de intereses	Recalendarización	118	-	Sep., 1983	-
Acuerdo informal de V/83					
Ampliación de la recalendarización de 1981	100% del principal recalendarizado	Montos recalendarizados	2	5	2.25/-
Recalendarización de los vencimientos de 1983, 1984 y 1985	100% del capital	225	3	7	-
<i>Brasil</i>					
Acuerdo de 25/II/83					
Recalendarización de la deuda a mediano y largo plazo con vencimiento en 1983	100% del capital	4 800	2.5	8	2.13 - 2.50/1.88 - 2.25
Deuda a corto plazo.	100% refinanciamiento durante 1983	9 400	-	-	1.88/-
Nuevos compromisos de financiamiento (1982)	Nuevo financiamiento	1 500	2.5	8	2.13/1.88
Nuevos compromisos de financiamiento (1983)	Nuevo financiamiento	4 400	2.5	8	2.13/1.88
Préstamo puente (1982).		2 339	-	-	1.50/1.25
Acuerdo propuesto en IX/83					
Recalendarización de la deuda a mediano y largo plazo que vencía en 1984	100% del principal	5 350	5	9	2.0/1.75
Deuda a corto plazo.	Aplazamiento del 100% del vencimiento de 1984	10 300	-	-	-
Nuevo financiamiento	Nuevo financiamiento	6 500	5	9	2.0/1.75
<i>Costa Rica</i>					
Acuerdo del 10/IX/83					
Principal vencido	95%	369	4	8	2.25/2.13
Principal que vencía en 1983	95%	110	4	8	2.25/2.13
Principal que vencía en 1984	95%	136	5	8	2.25/2.13
Certificados de depósito que vencían antes de 1984	100% de los intereses y principal acumulados antes de 1983		4	8	-
Certificados de depósito que vencían en 1984	100% del principal		5	8	-
Nueva facilidad revolvente	Crédito revolvente equivalente a 50% de los pagos de intereses devengados en 1983	225	2	3	1.75/1.63

→

<i>País / fecha del acuerdo / deuda renegotiada</i>	<i>Cobertura de la renegotiación</i>	<i>Monto (millones de dólares)</i>	<i>Período de gracia (años)</i>	<i>Vencimiento (años)</i>	<i>Tasa de interés (Margen % sobre la tasa Libor / preferencial)</i>
<i>Chile</i>					
Acuerdo del 28/VI/83					
Nuevo crédito	Financiamiento nuevo	1 300	4	7	2.25/ -
Deuda a mediano plazo que vencía en: 1983	100% del principal	1 100	4	7	2.13/ -
1984	100% del principal	1 100	4	7	2.13/ -
Deuda a corto plazo (concedida para efectos de comercio exterior)	Aplazamiento del 100% hasta XII/84	1 800	-	-	-
Deuda a corto plazo.	100% del principal	1 300	4	7	2.13/ -
<i>Ecuador</i>					
Acuerdo de X/83					
Recalendarización de la deuda privada que vencía en 1983	100% del principal	1 000	1	7	2.25/2.13
Refinanciamiento (efectivo a partir del 31/XII/83)	90% del principal	970	1	6	2.25/2.13
Nuevo financiamiento	Nuevo financiamiento	431	1.5	6	2.38/2.25
<i>Honduras</i>					
En proceso (solicitada por el Gobierno en I/82)					
Refinanciamiento de la deuda oficial a mediano y largo plazo que vencía en:					
1981	100% del principal	11.0	9 meses	6	2.25/ -
1982	100% del principal	41.0	9 meses	6	2.25/ -
1983	100% del principal	36.0	3 a 15 meses	6	2.25/ -
1984	100% del principal	32.0	3 a 15 meses	6	2.25/ -
Nuevo financiamiento (para efectos de comercio exterior)		40.0	1 mes	3	2.25/ -
<i>México</i>					
Acuerdo del 27/VIII/83					
Deuda pública a corto, mediano y largo plazo que vencía entre el 23/VIII/82 al 31/XII/84	100% del principal	20 000	4	8	1.88/1.75
Crédito sindicado	Nuevo financiamiento neto	5 000	3	6	2.25/2.13
Financiamiento oficial	Nuevo financiamiento	2 000 - 2 500			
Arreglo sobre los intereses vencidos de la deuda privada		1 000 - 1 500			1.0 - 0.88
<i>Nicaragua</i>					
Acuerdo de XII/80					
Intereses a XII/80	75% de los intereses vencidos y de los que vencían a XII/80	90		5	0.75/1.25; con cláusulas de pagos diferidos de intereses y de captura de intereses
Pagos vencidos del principal a XII/79	100% del principal vencido	252	5	11	
Pagos vencidos del principal desde XII/79	100% del principal	240	5	12	
Acuerdo de IX/81					
Pagos vencidos acumulados	90% del principal e intereses	180	1	10	0.75/1.25; con cláusulas de pagos diferidos de intereses y de captura de intereses
Deuda a partir de IX/81 (banca nacionalizada)	100% del principal		5	10	
Acuerdo de III/82					
Pagos vencidos acumulados	90% del principal e intereses	55		10	
Deuda a partir de III/82 (deuda del sector privado nacionalizado)	100% del principal		5	10	
Recalendarización en proceso. Principal e intereses de VI/83 a VI/84					
Nuevo financiamiento	Nuevo financiamiento	150			

<i>País / fecha del acuerdo / deuda renegociada</i>	<i>Cobertura de la renegociación</i>	<i>Monto (millones de dólares)</i>	<i>Período de gracia (años)</i>	<i>Vencimiento (años)</i>	<i>Tasa de interés (Margen % sobre la tasa Libor / preferencial)</i>
<i>Perú</i>					
Acuerdo de VI/78					
Deuda que vencía durante el segundo semestre de 1978	Aplazamiento del 100% del principal	186	—	3/1/79	—
Acuerdo de XII/78					
Deuda que vencía en: 1979	90% del principal	200	2	6	—
1980	90% del principal		2	5	1.88/—
Deuda que vencía en I/79 conforme al Acuerdo de VI/78	50% del monto aplazado			1	1.75/—
Acuerdo de I/80					
Deuda que vencía en 1980	90% del principal	340	2	5	1.25/—
Acuerdo de VII/83					
Deuda a mediano y largo plazo que vencía entre 7/III/83 y 7/III/84	100%	380	3	8	2.25/—
Préstamo puente	—	200	—	—	—
Nuevo crédito	Nuevo financiamiento	450	3	8	2.25/—
<i>República Dominicana</i>					
Acuerdo del 15/IX/83					
Cartas de crédito que vencían y vencidas, al 30/XI/82	95% del monto total diferido al 18/II/84 y convertido en nuevo financiamiento a mediano plazo	568	1	5	2.25/2.13
Aceptaciones del Banco Central					
<i>Uruguay</i>					
Acuerdo del 29/VII/83					
Nuevo crédito a mediano plazo		240	2	6	2.25/2.13
Deuda a corto plazo	90% del principal	521	2	6	2.25/2.13
Deuda a mediano plazo que vencía en 1983	90% del principal	40	2	6	2.25/2.13
Deuda a mediano plazo que vencía en 1984	90% del principal	132	2	6	2.25/2.13
<i>Venezuela</i>					
En proceso					
Refinanciamiento de la deuda pública a corto plazo y deuda garantizada por el Gobierno	100% del principal				
Recalendarización de la deuda pública a mediano y largo plazo que vence en 1983 y 1984	100% del principal				
<i>Países no miembros del FMI</i>					
<i>Cuba</i>					
En proceso; solicitado por el Gobierno en IX/82					
Deuda a mediano y largo plazo que vencía entre IX/82 y XII/85	100% del principal	1 000	3	10	

1. Los datos cubren los procesos de renegociación hasta octubre de 1983.

Fuente: FMI, Recent Multilateral Debt Restructurings with Official and Bank Creditors, diciembre de 1983.

Renegociación de Venezuela con la banca comercial

La deuda externa de Venezuela se estima en 33 000 millones de dólares, cifra que si se compara con el número de habitantes de ese país (14.7 millones) refleja un endeudamiento de 2 243 dólares per cápita (el mayor de Latinoamérica); además, su economía se enfrenta a un caos financiero causado por el excesivo y desordenado gasto público de administraciones anteriores, lo que oscurece las perspectivas económicas del país.

La deuda con la banca comercial internacional representó a finales de 1983 66.7% del monto total; el 33.3% restante correspondió a adeudos contraídos con diversas instituciones multilaterales. El problema fundamental estriba en una inadecuada planeación de los vencimientos, lo cual ocasionó una gran acumulación de adeudos a corto plazo.

Existen fuertes discrepancias entre el Gobierno venezolano y el FMI en torno a la renegociación de la deuda por lo cual ésta

aún no se define totalmente; sin embargo, en el transcurso del primer trimestre del año, el presidente Lusinchi ha obtenido diversas prórrogas en las moratorias solicitadas con anterioridad (la última venció el 30 de abril próximo pasado y se renovó por 90 días más), con objeto de renegociar la deuda que vencía entre 1983 y 1984 (alrededor de 19 000 millones de dólares).

Después de 18 meses de conversaciones, en la segunda quincena de septiembre el Gobierno llegó a un acuerdo inicial con la banca comercial para la renegociación de 20 750 millones de dólares, que representan 75% de la deuda externa total del país. El acuerdo cubre los vencimientos de 1983 a 1988; los recalendrariza a un vencimiento de 12 años y medio y a una tasa de interés de $1 \frac{1}{8}$ sobre la *Libor*; los pagos se iniciarán en el segundo trimestre de 1985 y no deberán exceder los 5 000 millones anuales. La renegociación no incluye cargos administrativos ni comisiones.

El acuerdo está aún sujeto a la aprobación de los 450 bancos acreedores y a una mejoría en el pago de la deuda privada externa, la que suma entre 6 000 y 8 000 millones de dólares y registra un atraso en sus pagos, por más de 1 000 millones de dólares. A pesar de este obstáculo, las autoridades venezolanas planean aumentar sus créditos en 1 380 millones de dólares durante los próximos dos años, utilizando las líneas de crédito del Banco Mundial y del BID.

Aun cuando todavía no se concreta el acuerdo con los bancos acreedores, este proceso de renegociación representa el único caso en el que no se ha necesitado un acuerdo previo con el FMI para reestructurar la deuda externa.

PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE MÉXICO EN TORNO A LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL

Con la participación de México en los diversos foros internacionales relativos a las cuestiones financieras se pretende defender los intereses del país, en particular, y los de la región latinoamericana, en lo general; por ello se busca acercar las posiciones divergentes en torno al problema de la deuda externa, estimulando el consenso y evitando actuar de manera unilateral. Entre las principales posiciones presentadas reiteradamente en las diferentes reuniones internacionales, cabe destacar las siguientes:

- Intensificar, junto con otros países latinoamericanos, un diálogo constructivo con los gobiernos de los países acreedores, la banca comercial y los organismos financieros internacionales, con objeto de promover una solución responsable y realista que entrañe compromisos mutuos en beneficio de la comunidad financiera internacional.
- Eliminar la inestabilidad de los mercados financieros internacionales y de las tasas de interés; para ello se requiere pugnar por un ajuste en los desequilibrios financieros de los países industrializados.
- Reducir la carga del servicio de la deuda, disminuyendo la proporción de ésta con respecto a los ingresos de exportación.
- Cooperar con otros países deudores, mediante información y asesoramiento, con el propósito de solucionar el problema global de la deuda.

- Resolver el problema de la deuda externa en sus dos dimensiones: a corto plazo, para lograr una adecuada liquidez internacional y a mediano plazo, a fin de restablecer la capacidad de crecimiento económico y fomentar el ahorro.

- Evitar la interrupción del nuevo financiamiento en los mercados financieros internacionales, lo cual podría ocasionar nuevos problemas de liquidez a diversos países latinoamericanos.

- Establecer un calendario adecuado de las amortizaciones y el servicio de la deuda, con el propósito de que los países deudores cubran sus compromisos sin incurrir en excesivos costos sociales.

- Encontrar fórmulas que permitan amortiguar los efectos de las alzas de las tasas de interés internacionales.

- Apoyar nuevas asignaciones de DEG para hacer frente a los problemas de insuficiencia de liquidez internacional.

- Solicitar mayores recursos de capital y nuevas líneas de crédito para el Banco Mundial, el BID y los demás bancos regionales de fomento, a fin de que estas instituciones puedan proveer de nuevo financiamiento a los países en desarrollo.

- Demandar al FMI el respeto a las condiciones sociales y económicas específicas de los países deudores, en los préstamos condicionados.

- Proponer el Comité para el Desarrollo del BIRF como el foro más adecuado para discutir y plantear soluciones en torno al problema de la deuda externa.

La intención de México y el conjunto de los países de América Latina es continuar participando constructivamente en los sistemas comercial y financiero internacionales; para ello, es menester revisar y reformar dichos sistemas y contribuir a garantizar su funcionamiento de largo plazo en un ambiente de mayor estabilidad mediante el aprovechamiento del potencial económico que subyace en los países de América Latina.

A la luz de los objetivos de la participación de México en la Reunión de Cartagena cabe concluir que el resultado expresado en el llamado Consenso de Cartagena es positivo para el país, y ello a pesar de que días después de concluida dicha reunión, los bancos estadounidenses anunciaron un nuevo aumento de medio punto en la tasa preferencial. Los aumentos en las tasas de interés de Estados Unidos no constituyen una respuesta al mencionado Consenso; son, más bien producto, de la política monetaria y fiscal de ese país, que se refleja en términos de un grave desequilibrio en su mercado de crédito.

Este nuevo aumento en las tasas de interés pone de manifiesto la necesidad de intensificar los esfuerzos latinoamericanos en el marco del mecanismo de consulta y seguimiento regional, y la de propiciar un diálogo constructivo con los gobiernos de los países acreedores, la banca comercial y los organismos financieros internacionales.

Por último, conviene destacar la importancia de acercar las posiciones divergentes en torno al problema de la deuda, tarea en la que México ha desempeñado un papel relevante, al promover una solución de compromisos mutuos y no actuar unilateralmente, ya que esto afectaría a todos los países. □